INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los 1 día del mes de junio de 2012, en la Oficina Central del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso 15, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: el **Abog.Raúl Martínez, la Abog. Silvia González y el Lic. Fernando Aguayo,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE LCO Nº 01/12** por Subasta a la baja electrónica para la **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINAS Y OTROS"**, en el Rubro 540 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado es Nº 238652.-
Certificado de Disponibilidad N° 39/2012, G. 260.700.000 (Guaranies Doscientos sesenta millones setecientos mil).

Los bienes sujetos del llamado son los siguientes:

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN
1	Adquisición de muebles
2	Adquisición de mamparas
3	Adquisición de mega archivador

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a los siguientes: **SILVESTRI MUEBLES S.R.L., VITACORA S.A., MOVICOR S.A.C.I., MARIA CASILDA BENITEZ GONZÁLEZ y MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

La licitación fue realizada por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica, en fecha 18 de Mayo de 2012, dándose inicio a las 9:15 hs según Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID 238652 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

El listado de proveedores participantes es el siguiente:

OFERENTE	LOTE 1 Iva incluido	LOTE 2 Iva incluido	LOTE 3 Iva incluido
DAN & KAR S.R.L.	138.876.000	74.375.000	21.000.000
METAL – MAD S.A.	135.500.000	No cotiza	No cotiza
MEGA SERVICE S.R.L.	153.499.998	**73.799.950**	**20.900.000**
N M DISEÑOS de Nélida Mendoza	**135.400.000**	238.140.000	210.000.000
EN OBRAS de Nelson Segovia	No cotiza	73.699.850	No cotiza
MAX S.R.L.	No cotiza	No cotiza	120.000.000

RECIBIDO EN D.G.A.F.
EXP. SENAVE Nº .....
FECHA: 13 /08/ 2012 HORA: 16:10
OBS.: .....
FIRMA ACLARACION

Conforme a los plazos establecidos, el día 21 de mayo de 2012 a las 10:00 hs fue realizada la presentación de los documentos sustanciales y formales

3. Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplen con los requisitos establecidos.

- **3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales**

El Comité de Evaluación del SENAVE ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal, constatándose lo siguiente:

	METAL MAD S.A.	**Mega Service S.R.L.**	EN OBRAS de Nelson Segovia	Dan & Kar S.R.L.	**NM Diseños de Nélida Mendoza**	**Max S.R.L.**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES						
Formulario de oferta debidamente completado y firmado (documento original)	Cumple	Cumple	Cumple	**No cumple**	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta (documento original)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante	Sipe	Sipe	**No cumple**	Sipe	Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art.40	Sipe	Cumple	**No cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Sipe	Sipe	N/A	Sipe	N/A	Sipe
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Sipe	Sipe	N/A	Sipe	N/A	Sipe
DOCUMENTOS LEGALES						
Fotocopia simple de la cedula tributaria y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Sipe	Sipe	No cumple	Sipe	Sipe	Sipe
Fotocopia autenticada de la declaración de Iva del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Sipe	Sipe	No cumple	Sipe	Sipe	Sipe

Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado.	N/A	Cumple	No cumple	No cumple	N/A	N/A
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.	Sipe	Cumple	No cumple	Cumple	Sipe	Cumple
CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO						
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado o; Para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	**No cumple**	**No cumple**
Balance general de los 3 últimos ejercicios financieros.	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	**No cumple**
Contratos o facturas donde el oferente demuestre que ha proveído muebles de oficina a empresas públicas y/o privadas en los últimos 3 años, mínimo 1 por año.	Cumple	**Solo dos**	No cumple	No cumple	Cumple	**Solo dos del año 2012**
Constancias o certificados de firmas o empresas publicas y/o privadas a las cuales ha proveído muebles de oficina en los últimos 3 años, mínimo 1 por año.	**No cumple**	**No cumple**	No cumple	No cumple	**No cumple**	**No cumple**
Patente comercial vigente	Cumple	Sipe	No cumple	Cumple	Sipe	Cumple

La oferta de la firma **Dan & Kar S.R.L.** queda descalificada por no presentar el formulario de oferta debidamente completado. **Documento sustancial**.

La oferta de la firma **En Obras de Nelson Segovia** queda descalificada por no presentar la Declaración Jurada de no encontrarse comprendida en las inhabilidades previstas en el Art.40 de la Ley 2051/03, ni presenta fotocopia de cedula de identidad del firmante. **Documentos Sustanciales**.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos de suministro de la documentación básica de carácter sustancial agrupadas en orden numérico de menor a mayor son las siguientes:

OFERENTE	LOTE 1 Iva incluido	LOTE 2 Iva incluido	LOTE 3 Iva incluido
N M DISEÑOS de Nélida Mendoza	**135.400.000**		
METAL MAD S.A.	135.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA

MEGA SERVICE S.R.L.		**73.799.950**	**20.900.000**
Max S.R.L.	NO COTIZA	NO COTIZA	120.000.000

Debido a la falta de presentación de otros documentos de carácter formal al momento del acto de apertura de ofertas, se solicitó la provisión de las mismas, recibiendo las siguientes respuestas:

Metal Mad S.A.
En el pliego de bases y condiciones se solicitó la presentación de **Constancias o certificados** de firmas o empresas públicas y/o privadas a las cuales ha proveído muebles de oficina en los últimos 3 años, mínimo 1 por año.
En la respuesta han anexado copias de contratos; sin embargo, **no presentaron ninguna constancia o certificado expedida por alguna empresa publica y/o privada,** por lo que queda descalificada la oferta.

Mega Service S.R.L.
En el pliego de bases y condiciones se solicitó la presentación de **Constancias o certificados** de firmas o empresas públicas y/o privadas a las cuales ha proveído muebles de oficina en los últimos 3 años, mínimo 1 por año.
En la respuesta han anexado copias de actas de recepción de bienes, sin embargo, **no presentaron ninguna constancia o certificado expedido por alguna empresa publica y/o privada,** por lo que queda descalificada la oferta.

Max S.R.L.
En el pliego de bases y condiciones se solicitó la presentación de **Constancias o certificados** de firmas o empresas públicas y/o privadas a las cuales ha proveído muebles de oficina en los últimos 3 años, mínimo 1 por año.
En la respuesta **no presentaron ninguna constancia o certificado expedido por alguna empresa publica y/o privada**.
En el pliego de bases y condiciones se solicitó la presentación de contratos o facturas donde el oferente demuestre que ha proveído muebles de oficina a empresas públicas y/o privadas en los últimos tres años, minino 1 por año.
En la respuesta anexaron comprobantes que demuestran la provisión en los años 2012 y 2011, no cumpliéndose lo solicitado. Por las razones expuestas la oferta queda descalificada.

NM Diseños de Nélida Mendoza
En el pliego de bases y condiciones se solicitó la presentación de **Constancias o certificados** de firmas o empresas públicas y/o privadas a las cuales ha proveído muebles de oficina en los últimos 3 años, mínimo 1 por año.
En la respuesta **no presentaron ninguna constancia o certificado expedido por alguna empresa publica y/o privada** por lo que queda descalificada la oferta.

Las constancias o certificados expedidos por las empresas publicas y/o privadas para contratantes, consideramos vital, pues son los documentos que acreditan el cumplimiento satisfactorio de la provisión de bienes y/o servicios y es uno de los requisitos de calificación posterior al cumplimiento de los documentos de carácter sustancial; requisito establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es: **POR LOTE**

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Considerando que ninguna oferta es susceptible de ser estudiada tecnicamente, no se procedió a realizar el proceso de evaluación.

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

De acuerdo a lo señalado precedentemente, y acogiéndonos al Art.30 inciso b) **"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"**, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** declarar **DESIERTO** el llamado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Raúl Martínez	**Abg. Silvia González**	**Lic. Fernando Aguayo**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación